

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****54****SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES****LICENCIAS**

Solicitada licencia municipal por Norestada Inmobiliaria, S. L., para proyecto básico de edificio industrial de 61 despachos profesionales, 8 viviendas y garaje en avenida Matapiñonera, número 10, de esta localidad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 de la ordenanza reguladora del control municipal de las actuaciones urbanísticas y de la implantación y ejercicio de actividades, se somete a información pública, por término de veinte días, para quienes se consideren afectados por dicha actividad puedan formular cuantas alegaciones tengan por conveniente a su derecho e interés.—Número de expediente 2020/LÓTN/000022.

San Sebastián de los Reyes, a 14 de junio de 2020.—El concejal-delegado de Urbanismo, Vivienda, Obras, Servicios e Infraestructuras (resolución del alcalde-presidente de 20 de junio de 2019), Miguel Ángel Martín Perdiguero.

(02/13.882/20)

